



COLEGIO LA MERCED I.E.D
"PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Resolución 7459 del 13 de noviembre de 1998 DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2
AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
No 001

EL COLEGIO LA MERCED IED, Invita a las personas naturales y/o Jurídicas, interesadas en participar y presentar propuesta para la siguiente convocatoria: APOYO LOGISTICO ACTIVIDAD CULTURAL ENTREGA DE SIMBOLOS.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	PLAZO/HORA
Publicación página	Octubre 01 de 2019	Invitación
Visita Técnica	Octubre 02 de 2019	8:00 am
Entrega de propuestas y diligencia de cierre del plazo límite.	Octubre 03 de 2019	De 8: Am a 12: Am
Evaluación	Octubre 03 de 2019	2:00 pm
Adjudicación del Contrato	Octubre 03 de 2019	3:00 pm



COLEGIO LA MERCED I.E.D
"PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Resolución 7459 del 13 de noviembre de 1998 DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2

EL COLEGIO LA MERCED IED, Invita a las personas naturales y/o Jurídicas, interesadas en participar y presentar propuesta para la siguiente convocatoria:

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACION.

La Institución cuenta con recursos del presupuesto de la vigencia 2019. Dichos recursos están dirigidos especialmente para satisfacer las necesidades que surjan para el desarrollo del Plan Operativo y del Proyecto Educativo Institucional y que beneficien a la Comunidad Educativa y especialmente a los y las Estudiantes. Es por esta razón que se requiere atender de forma inmediata las necesidades descritas en la presente Convocatoria así:

312352 otras actividades científicas

DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y REQUERIMIENTOS MINIMOS

1.1. OBJETO:

Seleccionar en igual de oportunidades a quien presente la mejor oferta para celebrar el contrato de obra para mantenimiento correctivo, recurrente y predictivo de la planta física en todas sus sedes, con terminados a todo costo incluidos materiales y mano de obra.

1.1.1 CONDICIONES TECNICAS:

DESCRIPCION	CANTIDAD
DESINSTALACIÓN DE 29 MÓDULOS DE TARIMA DEL CIRE, TRASLADO E INSTALACIÓN DE LA MISMA EN LAS CANCHAS DEPORTIVAS Y VICEVERSA. DESINSTALACIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO, TRASLADO, INSTALACIÓN (VICEVERSA) Y MANEJO DE ESTOS EN LAS CANCHAS DEPORTIVAS, EN LA CEREMONIA DE ENTREGA DE SÍMBOLOS INSTITUCIONAL. ALQUILER DE CARPA DE 12 X 4 MTS, LAVADA E INSTALADA DE BANDERAS Y PENDONES EN LA TARIMA CANCHAS DEPORTIVAS.	GLOBAL



COLEGIO LA MERCED I.E.D
"PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución 7459 del 13 de noviembre de 1998 DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2

1.2. PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial para el desarrollar el objeto de la presente invitación es de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$3.900.000), Amparado en el Certificado de Disponibilidad N° 43 de septiembre 27 de 2019, del rubro 312352 Otras actividades científicas del presupuesto de gastos e inversiones vigencia fiscal 2019.

1.3. PROPUESTA ECONOMICA:

El valor del contrato a suscribirse se encuentra determinado de acuerdo a las cotizaciones solicitadas; En razón del anterior procedimiento se determinó los precios máximos unitarios. por lo anterior el proveedor en su propuesta económica deberá anexar ítem por ítem cada uno de los valores a ofertar.

1.4. PLAZO DE EJECUCION:

El plazo estipulado para desarrollar la ejecución de la presente invitación es 90 Días a partir de la firma del contrato

1.5. FORMA DE PAGO:

El Colegio pagará el valor del contrato en tres pagos fijos así: Un primer pago en el mes de septiembre un segundo pago en el mes de octubre y un tercer y último pago en el mes de noviembre de 2019, previa presentación de su cuenta cobro y recibido a satisfacción de los trabajos realizados por cuenta del supervisor del contrato que en este caso es el señor Almacenista.

1.6. LUGAR DE EJECUCION:

Calle 13 N° 42A - 51

2. MODO DE SELECCIÓN:

El contrato se adjudicará a la propuesta económica más baja (En caso de que se presente una propuesta de régimen simplificado, se evaluarán las ofertas antes del impuesto de IVA) siempre y cuando cumpla Con todas las condiciones técnicas y requisitos habilitantes exigidos en la presente invitación. Numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015.



COLEGIO LA MERCED I.E.D
"PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Resolución 7459 del 13 de noviembre de 1998 DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2

3. REQUISITOS HABILITANTES DE CARACTER JURIDICO.

3.1. Certificado de existencia y representación legal o Registro mercantil: Deben acreditar el certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio o expedido por el organismo competente en el cual conste: inscripción, matrícula, objeto social, (el cual debe corresponder al objeto de la presente contratación) y facultades del representante legal. El certificado no podrá ser anterior a noventa (90) días calendario de la fecha de presentación de la propuesta y en el mismo se acreditará que la duración de la sociedad no podrá ser inferior al plazo del contrato más su liquidación y un (1) año más.

3.2. Certificación de pago aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales: En concordancia con la Ley 789 de 2002 las personas jurídicas deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y servicio nacional de aprendizaje cuando a ello hubiere lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo a los requerimientos de ley, o por el representante legal. Para las personas naturales deben presentar la afiliación al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y ARL). Y para personas Jurídicas la certificación firmada por revisor fiscal o contador.

3.3. Certificación de responsables fiscales: El proponente no debe estar reportado en el último Boletín de Responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República, para ese efecto deberá anexar a la propuesta el Certificado de Juicios Fiscales. En caso de tratarse de persona jurídica, se deberá presentar certificado de juicios fiscales de su representante legal y de la empresa.

4. REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TECNICO:

4.1. Certificaciones de experiencia: La experiencia específica se acreditará mediante la certificación de mínimo un (1) contrato cuyo objeto se relacione con los bienes descritos en el objeto de la presente convocatoria y cuyo valor sea igual o mayor al presupuesto oficial de la misma y que haya sido celebrado y ejecutado durante los dos (2) años anteriores al cierre de esta convocatoria.

5. DOCUMENTOS ADICIONALES SUBSANABLES:

- RUT (La actividad económica debe corresponder con el objeto de la presente invitación).
- RIT
- Cedula de Ciudadanía del representante legal.
- Fotocopia libreta militar hombres < de 50 años.
- Antecedentes disciplinarios de procuraduría, contraloría, personería, medidas correctivas de la policía nacional
- Certificado de alturas.



COLEGIO LA MERCED I.E.D
"PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución 7459 del 13 de noviembre de 1998 DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2

- Certificación Bancaria

6. FACTORES DE DESEMPATE

En caso de que se presente igualdad en el puntaje total de las propuestas evaluadas, se aplicaran los criterios de desempate así:

Al oferente que haya entregado su propuesta de primero según listado de recibido de ofertas.

7. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista deberá acreditar una cuenta corriente o de ahorros con una entidad financiera para realizar el pago acordado en el contrato el cual hará por transferencia electrónica y debe cumplir con las obligaciones que correspondan y demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato, cumplir totalmente las condiciones técnicas y comerciales ofrecidas en la propuesta.

Los trabajos serán realizados con todas las medidas de seguridad pertinentes y usos de los elementos de protección, debe acreditar la certificación de altura.

Debe cumplir con los tiempos de ejecución para no incurrir en multas y aplicación de clausula penal pecuniario cuyo valor será el 10% del valor del contrato.

8. RECHAZO DE PROPUESTAS

A) Cuando existan varias propuestas por un mismo proponente quien se identifique con un mismo nombre o con nombres diferentes para esta misma convocatoria.

B) Cuando el proponente tenga intereses patrimoniales en otra persona jurídica que se presente oferta en este mismo proceso, es decir cuando se trate de propuestas que correspondan a sociedades que tengan socios comunes, excepto cuando se trata de sociedades anónimas abiertas.

C) Cuando el representante o los representantes legales de una persona jurídica ostente igual condición en otras sociedades y que también presenten ofertas para la presente convocatoria.

D) Cuando la propuesta sea presentada a nombre de una persona o sociedad diferente a la que aparece postulada.

E) Cuando el proponente no logre demostrar la experiencia específica mínima de acuerdo a los presentes pliegos de condiciones definitivas.



COLEGIO LA MERCED I.E.D
"PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución 7459 del 13 de noviembre de 1998 DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2

- F) Cuando el proponente no ofrezca como mínimo la totalidad de los elementos solicitados en los presentes pliegos de condiciones definitivas.
- G) Cuando el proponente ofrezca especificaciones técnicas inferiores a las solicitadas en los presentes pliegos de condiciones definitivas.
- H) Cuando el valor de la propuesta presentada exceda el valor del presupuesto oficial estimado por la entidad.
- I) Si la propuesta no contiene todos y cada uno de los ítems establecidos en el anexo técnico.

9. DECLARACION DESIERTA

El presente proceso se podrá declarar desierto únicamente cuando no existan proponentes hábiles o ninguna propuesta cumpla con los requisitos del presente pliego de condiciones. Cuando no se postule ningún interesado o se presente motivos que impidan la escogencia objetiva.

10. RECIBO DE PROPUESTAS

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado dentro del plazo fijado en el cronograma del proceso, se dejará constancia del recibido de las propuestas en acta que realizará la Institución, con orden y hora de llegada nombre del oferente y funcionario que entrega.

Dirección principal del Colegio: CALLE 66 A No 56-25 sede A
Teléfono: 3119495

Nota: UNICAMENTE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS QUE LLEGUEN EN FISICO NO SE ACEPTAN PROPUESTAS POR CORREO

11. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA	PLAZO/HORA
ACTIVIDAD	FECHA	PLAZO/HORA
Publicación página	Octubre 01 de 2019	Invitación
Visita Técnica	Octubre 02 de 2019	8:00 am
Entrega de propuestas y diligencia de cierre del plazo límite.	Octubre 03 de 2019	De 8: Am a 12: Am
Evaluación	Octubre 03 de 2019	2:00 pm
Adjudicación del Contrato	Octubre 03 de 2019	3:00 pm



COLEGIO LA MERCED I.E.D
 “PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución 7459 del 13 de noviembre de 1998 DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2

12. DISTRIBUCION DEL RIESGO:

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y , como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	General	Externo	Planeación	Operación	No cumplimiento del objeto contractual.	Imposición de sanciones y/o terminación del contrato.	Raro	Moderado	4	Riesgo
2	General	Interno	Planeación	Sociales políticos	Cambios en las condiciones o necesidades después de la firma del contrato	Modificadorio al objeto a contratar	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio
3	General	Externo	Contratación	Regulatorio	Que no se presenten la documentación requerida y/o se desestime la firma del contrato	Demoras en la ejecución del contrato	Raro	Menor	3	Riesgo
4	General	Interno	Contratación	Operacional	Fraude documental	Sanciones disciplinarias y fiscales	Posible	Catastrófico	8	Riesgo
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Demora injustificada en el desembolso de los pagos parciales	Perjuicios económicos al contratista.	Improbable	insignificant	3	Riesgo
6	Específica	Interno	Planeación	Financiero	Estimación inadecuada de costos	Desequilibrio económico del contrato	Improbable	Menor	3	Riesgo
7	Específica	Interno	Ejecución	Operacional	Accidente Laboral y/o enfermedad laboral	Retraso en desarrollo del contrato	Raro	Menor	2	Riesgo bajo



COLEGIO LA MERCED I.E.D
 “PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución 7459 del 13 de noviembre de 1998 DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2

8	Específica	Interno	Ejecución Operacionales	Mala calidad del servicio prestado	Incumplimiento del contrato	Posible	Moderado	6	Riesgo alto
9	Específica	Interno	Contratación Regulatoria	No publicación de los documentos del procesos contractual conforme a la norma	Sanciones disciplinarias	Improbable	Menor	3	Riesgo
10	General	Externo	Planeación Financiera	Incremento en impuestos que afectan a todos los contribuyentes y a todas las actividades	Desequilibrio económico del contrato	Raro	Menor	3	Riesgo

N	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el	Periodicidad
1	Contratista - Colegio	Establecer claramente en los documentos del proceso de contratación, las sanciones y consecuencias a las que se vería expuesto el adjudicatario por el no cumplimiento del objeto contractual.	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Rectoría - Auxiliar Financiero	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Minuta	Una vez



COLEGIO LA MERCED I.E.D

“PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución 7459 del 13 de noviembre de 1998 DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2

2	Colegio	Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de la eventualidades que alteren las obligaciones del contratista	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo	No	Rectoría - Auxiliar Financiero	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Modificatorio Minuta y/o adicional en tiempo o plata	Cada vez que se presente la necesidad
3	Colegio	Iniciar el proceso precontractual con anterioridad en caso de que se presente desierto el proceso.	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo	No	Rectoría - Auxiliar Financiero - Almacén	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Firma del contrato.	Una vez
4	Contratista	Evaluación propuesta	Improbable	Moderado	5	Riesgo Medio	No	Rectoría	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación de documentos	Una vez
5	Colegio	Cronograma cancelación de pagos en la minuta	Raro	insignificante	1	Riesgo bajo	No	Auxiliar Financiero	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	El contratista deberá presentar oportunamente la cuenta de cobro según la forma de pago establecida	Una vez
6	Colegio	Elaboración estudio del mercado	Raro	Menor	3	Riesgo No	No	Auxiliar Financiero	Etapas precontractual	Hasta la firma del	Estudio del sector	Una vez



COLEGIO LA MERCED I.E.D
 “PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución 7459 del 13 de noviembre de 1998 DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2

										contrato		
7	Contratista – Colegio	Verificación afiliación y pago de seguridad social y riesgos profesionales	Posible	Raro	2	Riesgo bajo	No	Auxiliar Financiero	Etapas precontractual	Liquidación del contrato	Soporte de pago de seguridad al informe de actividades	Mensual
8	Colegio	Supervisión del contrato	Posible	Menor	5	Riesgo medio	No	Rectoría - Almacén	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Informe de actividades mensuales	Mensual
9	Colegio	Supervisión de la página del Secop	Posible	Raro	2	Riesgo bajo	No	Auxiliar Financiero	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación del Secop. Checklist	Periódicamente
10	Contratista	Incluir en la propuesta económica valores que incluyan todos impuestos de ley e imprevisto de ley	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Auxiliar Financiero - Almacén	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Estimación de costos directos e indirectos	Una vez


 ROSA DELIA GOMEZ GARZON
 Rectora.